



Salta, 02 JUN 2025

RESOLUCIÓN DECECO N° 424-25

EXPEDIENTE N° 6783/24

V I S T O: La Resolución CD-ECO N° 030/25, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Economía I" de la carrera Contador Público, Plan de Estudio 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con extensión de funciones a "Economía Laboral", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudio 2022, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CD-ECO N° 030/25 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	TESEYRA, Adrián Camilo
	ZANNIER, Mariana Andrea
	AMIRI, Cecilia Edith
Suplentes	ROMERO, Fernando Humberto
	SÁNDEZ PERNAS, Natalia de los Ángeles
	PAGANI, Pablo Alejandro

Que, por Resolución CD-ECO N° 138/25, el Lic. Fernando Humberto ROMERO, Jurado suplente en primer término del presente concurso, fue nombrado Consejero Suplente ante el Consejo Directivo de esta Facultad por el Estamento de Profesores.

Que el Artículo 26° del Reglamento de Concursos dispone: "*Sustitución de los miembros del jurado. Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor, respetando las condiciones que fijan los artículos 24 y 25. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo, y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita*".

Que, por lo tanto, corresponde reemplazar al Lic. Fernando Humberto ROMERO por la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS en el mencionado concurso.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- EXCUSAR al Lic. Fernando Humberto ROMERO como miembro suplente en primer término, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Economía I" de la carrera Contador Público, Plan de Estudio 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, con extensión de funciones a "Economía Laboral", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudio 2022, de Sede Salta.

...///





RESOLUCIÓN DECECO N° 424-25
///...

EXPEDIENTE N° 6022/25

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS, en reemplazo de del Lic. Fernando Humberto ROMERO, como miembro suplente en primer término, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso al que hace alusión el Artículo 1º de la presente Resolución, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	TESEYRA, Adrián Camilo
	ZANNIER, Mariana Andrea
	AMIRI, Cecilia Edith
Suplentes	SÁNDEZ PERNAS, Natalia de los Ángeles
	PAGANI, Pablo Alejandro

ARTÍCULO 3º - HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa